

SGA 6427  
LO 925  
Case 17510

~~6428~~  
6428/27

199



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE POLICIA VALLE

No. S-2019 070127 /COMAN - ASJUR - 1.10

Santiago de Cali, 06 de junio de 2019

DEPARTAMENTO DE POLICIA VALLE - 10048

Doctor  
JAIRO GUAGUA CASTILLO  
Juez 20 Administrativo Mixto del Circuito de Cali  
Calle 12 No. 5-71/75  
Santiago de Cali

Asunto: respuesta solicitud de información

Demandante: José David Lozano Micolta y otros  
Demandado: Municipio de Santiago de Cali  
Radicación: 2018-00182

En atención a la petición remitida y radicada en esta unidad policial el 01 de junio de la presente anualidad, por parte del Abogado JHON MENDEZ RODRÍGUEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 12.227.606 de Pitalito Huila, T.P. No. 67.526, en calidad de apoderado de la sociedad AXA COLPATRIA SEGUROS S.A, como figura en el poder anexo a la petición, me permito enviar a su despacho respuesta al escrito por petición del apoderado dentro de los términos legales establecidos en la Ley 1755 de 2015, "Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo" de la siguiente manera:

Solicita el peticionario:

- *Certifique si el señor JOSÉ DAVID LOZANO MICOLTA, identificado con la cc 1.144.053.794, estuvo incapacitado laboralmente como consecuencia de las lesiones, producidas en un accidente de tránsito, ocurrido el día 23 de noviembre de 2016 (sic), siendo aproximadamente las 00:50 a.m, hecho acaecido en esta ciudad en la carrera 66 entre calle 12 y 13.*

Revisado el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano - SIATH, se evidencia que al señor Patrullero Lozano le registra una incapacidad médica total, en el periodo comprendido entre 05 de diciembre de 2016 al 08 de marzo del 2017 y una incapacidad médica parcial por 30 días del 08 de marzo al 06 de abril del 2017.

- El mencionado agente, ha recibido atención médico hospitalario, rehabilitación, terapias o similares por parte de la institución a consecuencia del mencionado accidente. En caso positivo suministrar la información documental respectiva.

El funcionario en mención estuvo hospitalizado 10 días y fue sometido a 2 cirugías a raíz del accidente y asistió a 32 sesiones de terapia para su respectiva recuperación.

Sin embargo, frente a la solicitud del suministro de copias de la información documental respectiva, me permito hacer llegar a su Señoría copia de la Historia Clínica, Acta de la Junta Médico Laboral y control de terapias con el fin de que se valore la pertinencia del suministro de tal información al peticionario en virtud de lo establecido en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" en concordancia a la LEY 1712 DE 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones", con el fin de garantizar la protección de la información personal y los derechos del funcionario.

Atentamente,

  
Coronel JAVIER NAVARRO ORTÍZ  
Comandante Departamento de Policía Valle

Elaborado por: PT. Alexander Rengifo Navia/Sustanciador ASJUR  
Revisado por: CT. Héctor Fabio Castaño Montealegre/ASJUR  
Fecha elaboración: 06/06/2019  
Ubicación: D.T. RENGIFO/DOCUMENTOS2019/RTESPUETA DERECHOS DE PETICIÓN

Calle 21 Norte No. 1N-65 barrio El Piloto  
Teléfonos 8981273-8981219  
[Deval.asjur@policia.gov.co](mailto:Deval.asjur@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)



LUGAR Y FECHA CALI 05 de Septiembre de 2018

8842

INTERVIENEN

DR(A) PEDRO OTALORA VALENCIA CC N° 71698548 RM 17145/99 Medico JML  
DR(A) ALBERTO CAMPO DOMINGUEZ C.C 16656075 RM. 6012/90 Medico JML  
DRA. DIANA PATRICIA ALMANSA TABARES. CC. 66982008 RM. 0533/01 Medico JML

ASUNTO QUE TRATA DEL ACTA DE JUNTA MEDICO LABORAL DE POLICIA, QUE ESTUDIA EN TODAS SUS PARTES LOS DOCUMENTOS DE SANIDAD DEL CASO A VALORAR, CLASIFICANDO LA CAPACIDAD LABORAL, LESIONES, SECUELAS, INDEMNIZACIONES E IMPUTABILIDAD AL SERVICIO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 15 DECRETO 1796 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2000, ACORDANDO EL TEXTO Y CONCLUSIONES, DE ACUERDO CON LOS CONCEPTOS EMITIDOS POR LOS ESPECIALISTAS TRATANTES

En CALI a los 05 días de Septiembre de 2018, se reunieron los señores Médicos de Sanidad anteriormente anotados, para efectuar la Junta Médico Laboral al señor(a) PT LOZANO MICOLTA JOSE DAVID, Perteneiente a DISEC después de estudiar en todas sus partes los documentos de Sanidad relacionados con el caso mencionado, acordamos el texto y conclusiones del Acta de Junta que se transcribe a continuación:

I. IDENTIFICACION.

El Señor(a) PT LOZANO MICOLTA JOSE DAVID, Código Militar No. 1144053794, Cédula de Ciudadanía No. 1144053794, de CALI-VALLE DEL CAUCA Fecha de Nacimiento: 07/08/1992 Natural de: CALI-VALLE DEL CAUCA, Edad: 26 años, estado civil soltero, Tiempo de Servicio: 3 años, 7 meses, 8 días, Dirección: CL 75BIS48 B LOS CHORROS CALI VALLE DEL CAUCA, Teléfono 23235548.

II. ANTECEDENTES.

Al paciente se le fue efectuado examen sicofísico general para la presente diligencia, Inicio de estudio Dra. Sandra Ortiz el 09-03-2017, solicita concepto médico especializado por ortopedia. la cual se verifica de acuerdo con el concepto y la intervención personal del especialista.

Se le ha practicado Junta Médica Laboral: NO

Se le ha practicado Tribunal Médico Laboral: NO

Antecedentes del Informativo: N1. 167 del 24-02-2017 DISEC, LITERAL A, Accidente en Moto, FRACTURA DE ANTEBRAZO DERECHO.

III. CONCEPTOS DE ESPECIALISTAS: 1. ORTOPEdia. DR. DIEGO MUÑOZ. SISAP EVENTO 49 DEL 24-04-2018: Paciente con antecedente de luxofractura transescafooperilunar de muñeca derecha, manejo con osteo síntesis de escafoides mas reconstrucción ligamentaria, cirugía el 04/12/2016. RX con signos de reducción y fijación adecuados. ef: muñeca derecha con flexoextensión de 40/40 desviación radial y cubital +, izq 90/90, pronosupino completo, flexoextensión de puño completo. tto: no considero tratamiento adicional por el momento, considero que rangos de movilidad actual serán definitivos con probabilidad de artrosis postrauma a futuro. alta por cx de mano por el momento no considero manejo adicional.

*[Handwritten signatures: Pedro Otalora Valencia, Alberto Campo Dominguez, Diana Patricia Almansa Tabares]*

PT. LOZANO NICOLTA JOSE DAVID

IV. SITUACION ACTUAL

Esta JML es autorizada por el Señor Director de Sanidad, mediante oficio N°.S-2018-050039 del 20/06/2018 DISAN-ARMEL. Ingresa para JML por INFORME ADMINISTRATIVO y manifiesta que no tiene JML previas.

V. ANALISIS DE LA SITUACION

Se valora paciente a las 17:10, encontrándose en buenas condiciones generales, TA: 120/86 FC: 88 por minuto, FR:16 por min, Peso 90 Kg. Talla 1.85 m. Ojos con pupilas isocoricas normoreactivas a la luz y a la acomodación, tabique nasal central y funcional. TORAX: Cardiopulmonar normal sin agregados. Abdomen: Normal Miembros Superiores: Cicatriz quirúrgica longitudinal de 6 cm en cara posterior de muñeca derecha, limitación para la desviación interna y externa de muñeca derecha con limitación para la flexión de muñeca derecha, Miembros Inferiores: Arcos de movilidad articular normales sin limitación funcional, no signos de inestabilidad ni meniscales de rodillas, marcha punta talón normal. Columna Vertebral: Arcos de movilidad articular normales sin limitación funcional. Neurológico: Normal. Examen Mental: Normal. Se revisa historia clínica física en 13 folios, se revisa historia clínica en el sistema integral de salud de la Policía Nacional (SISAP), NO TIENE TML PREVIO, NO TIENE JML PREVIAS.

VI. CONCLUSIONES.

A. Antecedentes-Lesiones-Afecciones-Secuelas  
1. FRACTURA DE MUÑECA DERECHA CORREGIDA QUIRURGICAMENTE CONSOLIDADA QUE DEJA COMO SECUELA LIMITACION DE LOS ARCOS DE MOVILIDAD D

B. Clasificación de las lesiones o afecciones y calificación de capacidad para el servicio. INCAPACIDAD PERMANENTE PARCIAL (Paciente con Disminución de su Capacidad Laboral Parcial, NO presenta restricciones para su actividad Policial) -APTITUD- APTO.

C. Evaluación de la disminución de la capacidad laboral.

Presenta una disminución de la capacidad laboral de:  
Actual: NUEVE PUNTO CINCUENTA POR CIENTO 9.50 %  
Total: NUEVE PUNTO CINCUENTA POR CIENTO 9.50 %

D. Imputabilidad del servicio. De acuerdo al Artículo 24 del Decreto 1796/2000 A1 le corresponde el literal: A En el servicio pero no por causa y razón del mismo, es decir, enfermedad y/o accidente común, Se trata de Accidente Común.

E. Fijación de los correspondientes índices. De acuerdo al Artículo 71 del Decreto 094/1989, modificado y adicionado por el Decreto Ley 1796 de 2000, le corresponde los siguientes índices:

A.1. GRUPO 1 ARTICULO 77 SECCION G NUMERAL 1-094 LITERAL SIN LITERAL 2 PUNTOS

VII. DECISIONES.

En presencia de los participantes se establece que la decisión ha sido tomada por unanimidad y corresponde a la veracidad de los hechos. Se realiza en papel blanco según instructivo N° 014/2013 DISAN-ARMEL.X.X.X.

VIII. CONVOCATORIA A TRIBUNAL MEDICO LABORAL.

Contra la presente Acta de Junta Médico Laboral procede la convocatoria a Tribunal Médico Laboral de Revisión Militar y de Policía del cual podrá hacerse uso dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la notificación según lo establecido en el Decreto 1796/2000, ante la Secretaría General del Ministerio de Defensa Nacional.

*[Signature]*  
DR(A) PEDRO OTALORA VALENCIA  
Autoridad Médico JML R.M. 171450/99 CC. 71698548

*[Signature]*  
DR(A). ALBERTO CAMPO DOMINGUEZ  
Autoridad Médico JML RM.6012/90 CC. 16656075

DE PEDRO OTALORA VALENCIA  
C.C. 71.899.540  
R.M. 171450-99  
POLICIA NACIONAL  
DIRECCION DE SANIDAD  
MEDICINA LABORAL

DR(A). DIANA PATRICIA ALMANSATABARES  
Autoridad Médico JML RM.0533/01 C.C. 66982008  
R.M. 0933-01  
POLICIA NACIONAL  
DIRECCION DE SANIDAD  
MEDICINA LABORAL

DI. ALBERTO CAMPO DOMINGUEZ  
C.C. 16.556.075  
R.M. 6012-90  
POLICIA NACIONAL  
DIRECCION DE SANIDAD  
MEDICINA LABORAL

# RESUMEN EGRESO

PACIENTE: JOSE DAVID LOZANO MICOLTA		IDENTIFICACION: CC 1144053794	HC: 1144053794 - CC
FECHA DE NACIMIENTO:	EDAD: 24 Años	SEXO: M	TIPO AFILIADO: Otro
RESIDENCIA: CL 2C OESTE 75 BIS 48	VALLE DEL CAUCA-CALI		TELEFONO: 3105331405
NOMBRE ACOMPAÑANTE:	PARENTESCO:	TELEFONO:	
FECHA INGRESO: 28/11/2016 07:45 PM	FECHA EGRESO: 03/12/2016 01:09 PM	CAMA: H312B	
DEPARTAMENTO: HOS003 - HOSPITALIZACION 3 PISO	SERVICIO: HOSPITALARIO		
PACIENTE: SECCIONAL SANIDAD VALLE	PLAN: SECCIONAL DE SANIDAD VALLE (POLICLINICA)		

## DATOS DEL INGRESO

### MOTIVO CONSULTA

REMITIDO DE LA CLINICA COLOMBIA, ACCIDENTE DE TRANSITO, CIRUGIA DE MANO

### ESTADO GENERAL Y ENFERMEDAD ACTUAL ACTUAL

TRAIDO EN AMBULANCIA..... PACIENTE QUIEN EL 23.11.2016 PRESENTO ACCIDENTE DE TRANSITO, CON TRAUMATISMO EN EL MIEMBRO SUPERIOR DERECHO, ATENDIDO EN LA CLINICA COLOMBIA, LE TOMAN IMAGENOLOGIA QUE EVIDENCIA LUXOFRACTURA TRANS-ESCAFO TRANS-ESTILO PERILUNADA DEL CARPO LADO DERECHO, VALORADO POR ORTOPEDIA INDICA CIRUGIA EN 2 TIEMPOS. EN LA PRIMERA CIRUGIA REALIZAN REDUCCION DE LUXACION DEL CARPO + FIJACION. QUEDANDO PENDIENTE 2DA CIRUGIA: OTS DEFINITIVA DE ESCAFOIDES Y REPARACION LIGAMENTARIA CON SUPERSUTURAS Y SUTURAS DE ANCLAJE, POR LO CUAL ES REMITIDO A ESTA CLINICA PARA MANEJO POR CIRUGIA DE MANO. NO TRAEN RESULTADO DE IMAGENES TOMADAS EN LA CLINICA COLOMBIA ANTECEDENTES PATOLOGICOS Y ALERGICOS: NEGATIVOS

### ANTECEDENTES PERSONALES

ALERGICOS  
 ALERGIAS : No - NIEGA A MEDICAMENTOS  
 OTROS  
 OTROS : No - PATOLOGICOS: NEGATIVOS

### EXAMEN FISICO

SISTEMA		HALLAZGO
PIEL Y FANERAS	NORMAL	DE COLORACION NORMAL SIN LESIONES
EXTREMIDADES	ANORMAL	FERULA Y VENDAJE ELASTICO EN ANTEBRAZO Y MANO DERECHOS, CON CABESTRILLO. LLENADO CAPILAR < 2 SEGUNDOS
ABDOMEN	NORMAL	ABDOMEN SIN CICATRICES SIMETRICO BLANDO DEPRESIBLE RUIDOS PERISTALTICOS NORMALES SIN PRESENCIA DE MASAS O MEGALIAS
CARDIOPULMONAR	NORMAL	SIN ALTERACIONES
CABEZA Y CUELLO	NORMAL	PACIENTE NORMOCEFALICO CON ROSTRO SIMETRICO NO SE OBSERVAN LESIONES O EDEMA MASAS NI DEPRESIONES CABELLO DE PATRON NORMAL SE OBSERVA TRAQUEA CENTRADA TIROIDES DE CONSISTENCIA NORMAL NO SE PALPAN MASAS NO ADENOPATIAS.
GENERAL	NORMAL	
PIEL	NORMAL	DE COLORACION NORMAL SIN LESIONES
ESFERA MENTAL	NORMAL	PACIENTE CON ADECUADA ORIENTACION TEMPOROESPACIAL LUCIDEZ RESPUESTAS ADECUADAS MODULA AFECTO.
OSTEOMUSCULAR	ANORMAL	FERULA Y VENDAJE ELASTICO EN ANTEBRAZO Y MANO DERECHOS, CON CABESTRILLO.
RESPIRATORIO	NORMAL	TORAX SIMETRICO DISTENSIBLE SIN PRESENCIA DE DOLOR A LA PALPACION. AL MOMENTO DE LA PERCUSION SE ESCUCHA RESONANTE Y EN LA AUSCULTACION NO SE ESCUCHA LA PRESENCIA DE SIBILANCIAS O ESTERTORES.

CARDIOVASCULAR	NORMAL	RUIDOS CARDIACOS RÍTMICOS REGULARES SIN PRESENCIA DE SOPLOS RUIDOS EXTRAÑOS O GALOPES. FOCO AÓRTICO Y PULMONAR DE BUENA AUSCULTACIÓN SIMILAR. FOCO MITRAL CON LA PRESENCIA DE PML RUIDOS CARDIACOS RÍTMICOS REGULARES SIN PRESENCIA DE SOPLOS RUIDOS EXTRAÑOS O GALOPES. FOCO AÓRTICO Y PULMONAR DE BUENA AUSCULTACIÓN SIMILAR. FOCO MITRAL CON LA PRESENCIA DE PML RUIDOS CARDIACOS RÍTMICOS REGULARES SIN PRESENCIA DE SOPLOS RUIDOS EXTRAÑOS O GALOPES. FOCO AÓRTICO Y PULMONAR DE BUENA AUSCULTACIÓN SIMILAR. FOCO MITRAL CON LA PRESENCIA DE PML RUIDOS CARDIACOS RÍTMICOS REGULARES SIN PRESENCIA DE SOPLOS RUIDOS EXTRAÑOS O GALOPES. FOCO AÓRTICO Y PULMONAR DE BUENA AUSCULTACIÓN SIMILAR. FOCO MITRAL CON LA PRESENCIA DE PML
ORGANOS DE LOS SENTIDOS	NORMAL	CONJUNTIVAS Y ESCLERAS NORMALES PUPILAS ISOCÓRICAS REACTIVAS REGULARES FONDO DE OJO NORMAL NARIZ SIN EPISTAXIS NO SECRECIONES LABIOS DIENTES Y ENCIAS NORMALES LENGUA PALADAR Y FARINGE NORMALES PABELLON AURICULAR NORMAL MEMBRANA TIMPÁNICA NORMAL
NERVIOSO CENTRAL Y PERIFÉRICO	NORMAL	PACIENTE CON PARES CRANEALES SIN ALTERACIONES FUERZA MUSCULAR 5/5 TONO ADECUADO EN MIEMBROS SUPERIORES E INFERIORES REFLEJOS TENDINOSOS DE RESPUESTA NORMAL NO SE OBSERVAN MOVIMIENTOS INVOLUNTARIOS NO PRESENCIA DE SIGNOS MENINGEOS GLASGOW 15/15.
NEUROLÓGICO 1	NORMAL	PACIENTE SIN DEFICITS NEUROLÓGICOS APARENTES

**APORTOS DIAGNOSTICOS**

(POS) TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTARIZADA DE MIEMBROS SUPERIORES Y ARTICULACIONES.  
 (POS) REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA DE HUESOS DE CARPO (UNA O MAS) CON FIJACION INTERNA (DISPOSITIVOS DE FIJACION U OSTEOSINTESES).  
 (POS) RADIOGRAFIA DE DEDOS EN MANO,  
 (POS) TIEMPO DE PROTROMBINA (PT).  
 (POS) TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL (PTT).

(POS) HEMOGRAMA IV [HEMOGLOBINA, HEMATOCRITO, RECUENTO DE ERITROCITOS, INDICES ERITROCITARIOS, LEUCOGRAMA, RECUENTO DE PLAQUETAS, INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA] METODO AUTOMATICO.  
 (POS) RADIOGRAFIA DE MUÑECA,  
 (NO POS) PROTEINA PLASMATICA ASOCIADA AL EMBARAZO [PAPPA - A]

**DIAGNOSTICOS DE INGRESO**

CODIGO 8827 DIAGNOSTICO FRACTURAS MÚLTIPLES DE LOS DEDOS DE LA MANO

TIPO DIAGNOSTICO PRIMARIO  
 IMPRESION DIAGNOSTICA P

**ATOS DE LA EVOLUCION**

**DATOS DE LA EVOLUCION**

DESCRIPCION EVOL: 2016-11-28 08:31 PM - PACIENTE QUE MANIFIESTA TENER DOLOR EN LA MANO Y MUÑECA DERECHA.  
 INDICO ANALGESICOS: TRAMADOL, DICLOFENACO  
 DESCRIPCION EVOL: 2016-11-28 09:31 PM - PACIENTE HEMODINAMICAMENTE ESTABLE, TIENE PENDIENTE VALORACION POR CIRUGIA DE MANO, PARA DECIDIR PROCEDIMIENTO QUIRURGICO.  
 SE TRASLADA A PISO

DESCRIPCION EVOL: 2016-11-27 12:29 PM - INGRESO HOSPITALIZACION, CX DE MANO

JOSE DAVID LOZANO MICOLTA  
 24 AÑOS

PACIENTE QUIEN EL 23.11.2016 PRESENTO ACCIDENTE DE TRANSITO, CON TRAUMATISMO EN EL MIEMBRO SUPERIOR DERECHO, ATENDIDO EN LA CLINICA COLOMBIA, LE TOMAN IMAGENOLOGIA QUE EVIDENCIA LUXOFRACTURA TRANS-ESCAFO TRANS-ESTILO PERILUNAO DEL CARPO LADO DERECHO, VALORADO POR ORTOPEDIA, INDICA CIRUGIA EN 2 TIEMPOS. EN LA PRIMERA CIRUGIA REALIZAN REDUCCION DE LUXACION DEL CARPO + FIJACION. QUEDANDO PENDIENTE 2DA CIRUGIA: OTS DEFINITIVA DE ESCAFOIDES Y REPARACION LIGAMENTARIA CON SUPERSUTURAS Y SUTURAS DE ANCLAJE, POR LO CUAL ES REMITIDO A ESTA CLINICA PARA MANEJO POR CIRUGIA DE MANO.  
 NO TRAEN RESULTADO DE IMAGENES TOMADAS EN LA CLINICA COLOMBIA.

ANTECEDENTES: NIEGA PATOLOGICOS; FARMACOS, QUIRURGICOS, TOXICOS

PACIENTE EN CAMA, SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA

TA: 120/90 FC 78 FR. 18, 802. 98

CONJUNTIVAS ROSADAS, MUCOSAS HUMEDAS, ESCLERAS ANICTERICAS, CUELLO MOVIL  
 CIP SIN ALTERACIONES

ABDOMEN SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL  
MSD CON INMOVILIZACION DE MSD, FALANGES MOVILES, PULSOS DISTALES POSITIVOS  
SNC ALERTA, ORIENTADO, GLASGOW 15/15

PACINETE CON DIAGNOSTICO DE LUXOFRACTURA TRANS-ESCAFO TRANS-ESTILO PERILUNADA DEL CARPO LADO DERECHO, QUE SE REALIZA REDUCCION Y FIJACION, REMITEN PARA REALIZACION DE SEGUNDO TIEMPO QUIRURGICO SOLICITA PARA DEFINIR MANEJO QUIRURGICO

DESCRIPCION EVOL: 2016-11-28 03:10 PM--EVOLUCION CIRUGIA MANO

JOSE DAVID LOZANO  
24 AÑOS

IDX:  
LUXOFRACTURA TRANS-ESCAFO TRANS-ESTILO PERILUNADA DEL CARPO LADO DERECHO

S: PACIENTE REFIERE SENTIRSE BIEN, LEVE DOLOR A NIVEL DE MANO DERECHA, NIEGA DISNEA, DOLOR TORACICO, DIFICULTAD RESPIRATORIA  
O: PACIENTE EN ACEPTABLES CONDICIONES GENERALES, ALERTA, ORIENTADO EN 3 ESFERAS, HIDRATADO, SIN SIGNOS DE  
SV: FC 68 LPM, FR 20 RPM, PA 118/78 MMHG

CONJUNTIVAS ROSADAS, MUCOSAS HUMEDAS, ESCLERAS ANICTERICAS, CUELLO MOVIL  
CP SIN ALTERACIONES

ABDOMEN SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL  
MSD CON INMOVILIZACION DE MSD, FALANGES MOVILES, PULSOS DISTALES POSITIVOS  
SNC ALERTA, ORIENTADO, GLASGOW 15/15

ANALISIS: PACIENTE A QUIEN SE REVIÓ TAC DE MANO LA CUAL CONFIRMA DIAGNOSTICO MENCIONADO. SE PASARA A QUIROFANO SEGUN DISPONIBILIDAD.

DESCRIPCION EVOL: 2016-11-29 07:50 AM--\*\*\*\*GRUPO QUIRURGICO\*\*\*\*  
JOSE LOZANO  
24 AÑOS

IDX: 1.LUXOFRACTURA TRANS-ESCAFO TRANS-ESTILO PERILUNADA DEL CARPO LADO DERECHO

S: PACIENTE REFIERE SENTIRSE EN BUENAS CONDICIONES GENERALES, TOLERANDO LA VIA ORAL, SIN DOLOR.  
O: ENCUENTRO PACIENTE EN CAMA, ALERTA, CONSCIENTE, ORIENTADO, HIDRATADO, CON SV: TA: 110/70MMHG FC:77LPM  
FR:16RPM

CONJUNTIVAS ROSADAS, MUCOSAS HUMEDAS, ESCLERAS ANICTERICAS, CUELLO MOVIL  
CP SIN ALTERACIONES

ABDOMEN SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL  
MSD CON INMOVILIZACION DE MSD, FALANGES MOVILES, PULSOS DISTALES POSITIVOS  
SNC ALERTA, ORIENTADO, GLASGOW 15/15

AP: PACIENTE YA CONOCIDO POR EL SERVICIO DE CIRUGIA DE MANO QUIEN SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CIRUGIA EN EL MOMENTO PACIENTE HEMODINAMICAMENTE ESTABLE, SIN DOLOR, SIN INFECCION LOCAL. SE CONTINUA CON IGUAL MANEJO MEDICO.

DESCRIPCION EVOL: 2016-12-01 03:28 PM--EVOLUCION GRUPO QUIRURGICO

IDX: 1.LUXOFRACTURA TRANS-ESCAFO TRANS-ESTILO PERILUNADA DEL CARPO LADO DERECHO

S: PACIENTE REFIERE SENTIRSE EN BUENAS CONDICIONES GENERALES, TOLERANDO LA VIA ORAL, SIN DOLOR.  
O: ENCUENTRO PACIENTE EN CAMA, ALERTA, CONSCIENTE, ORIENTADO, HIDRATADO, CON SV: TA: 118/78MMHG FC:78LPM  
FR:18RPM

CONJUNTIVAS ROSADAS, MUCOSAS HUMEDAS, ESCLERAS ANICTERICAS, CUELLO MOVIL  
CP SIN ALTERACIONES

ABDOMEN SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL  
MSD CON INMOVILIZACION DE MSD, FALANGES MOVILES, PULSOS DISTALES POSITIVOS  
SNC ALERTA, ORIENTADO, GLASGOW 15/15

AP: PACIENTE YA CONOCIDO POR EL SERVICIO DE CIRUGIA DE MANO QUIEN SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CIRUGIA, PENDIENTE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS. EN EL MOMENTO PACIENTE HEMODINAMICAMENTE ESTABLE, SIN DOLOR, SIN INFECCION LOCAL. SE CONTINUA CON IGUAL MANEJO MEDICO.

DESCRIPCION EVOL: 2016-12-02 02:51 PM--\*\*\*\*NOTA TRASLADO HOSPITALIZACION\*\*\*\*

NOMBRE: JOSE DAVID LOZANO MICOLTA  
EDAD: 24 AÑOS

INFORMANTE: PACIENTE  
CALIDAD INFORMACION: ACEPTABLE

MOTIVO CONSULTA: ACCIDENTE DE TRANSITO

ENFERMEDAD ACTUAL: PACIENTE QUIEN INGRESA BAJO EL CONTEXTO DE POLITRAUMATISMO SECUNDARIO A ACCIDENTE DE TRANSITO OCURRIDO EL 23/11/2016, ATENDIDO EN LA CLINICA COLOMBIA DONDE LE TOMAN RADIOGRAFIA QUE EVIDENCIA LUXOFRACTURA TRANS-ESCAFO TRANS-ESTILO PERILUNADA DEL CARPO LADO DERECHO, VALORADO POR

204

ORTOPEDIA, INDICA CIRUGIA EN 2 TIEMPOS. EN LA PRIMERA CIRUGIA REALIZAN REDUCCIÓN DE LUXACIÓN DEL CARPO + FIJACIÓN. QUEDANDO PENDIENTE 2DA CIRUGIA: OTS DEFINITIVA DE ESCAFOIDES Y REPARACIÓN LIGAMENTARIA CON SUPERSUTURAS Y SUTURAS DE ANCLAJE, POR LO CUAL ES REMITIDO A ESTA CLINICA PARA MANEJO POR CIRUGIA DE MANO.

AL EXAMEN FISICO: PACIENTE EN CAMA, TRANQUILO, ALERTA, SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA CON LOS SIGUIENTES SIGNOS VITALES:

FC:75 LXM TA: 120/72 MMHG FR: 18 RXM T: 36.2 °C SAT: 98%

MUCOSAS HUMEDAS, CONJUNTIVAS ROSADAS, ESCLERAS ANICTERICAS  
CUELLO MOVIL, NO DOLOR, NO MASAS, NO ADENOPATIAS  
RUIDOS CARDIACOS RITMICOS Y REGULARES, NO SOPLOS, AMBOS CAMPOS PULMONARES NORMOVENTILADOS, SIN SOBREGREGADOS.  
ABDOMEN BLANDO, DEPRESIBLE, NO DOLOR A LA PALPACION, NO MASAS, NO SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL.  
EXTREMIDADES MOVILES, SIN EDEMAS, LLENADO CAP MENOR DE 3 SEG, HERIDA QUIRURGICA A NIVEL DE MSD SE ENCUENTRA CON DERULA VOLAR + VENDAJE ELASTICO, SIN ESTIGMAS DE SANGRADO. PULSOS PERIFERICOS PRESENTES, LLENADO CAPILAR MENOR 2 SEG  
SNC CONSCIENTE, ALERTA, ORIENTADA, NO SIGNOS CLAROS DE FOCALIZACION.

IDX:

1. POP INMEDIATO DE REDUCCIÓN DE LUXACIÓN DEL CARPO + FIJACIÓN INTERNA

ANALISIS/PLAN:

PACIENTE HOSPITALIZADO EN EL CONTEXTO DE POLITRAUMATISMO EN ACCIDENTE DE TRANSITO, A QUIEN SE TRASLADA A PISOS DE HOSPITALIZACION PARA CONTINUAR MANEJO ANTIBIOTICO EY ANALGESICO. SE SOLICITA TOMA DE RADIOGRAFIA DE CONTROL POSTQUIRURGICO. ELEVAR EXTREMIDAD Y VIGILANCIA DE PERFUSION DISTAL.

#### ■ MEDICAMENTOS

- (POS) CLORURO SODIO 0.9% BOLSAX 100ML 0.9% BOLSA - LAB. :QUIBI,
- (POS) CLORURO SODIO 0.9% X 500ML 500ML BOLSA - LAB. :BAXTER,
- (POS) MIDAZOLAM 15MG/3ML SOLUCION INYECTABLE (MIZOLAM) 15MG/3ML AMPOLLA - LAB. :HUMAX,
- (POS) REMIFENTANILO 2MG POLVO RECONSTRUIR SOLUCION INYECTABLE 2MG AMPOLLA - LAB. :VITALIS S.A.C.I,
- (POS) CEFALOTINA 1 G POLVO PARA RECONSTITUCION 1 G AMPOLLA - LAB. :FARMALOGICA,
- (POS) FENTANILO 0.5MG/10ML SOLUCION INYECTABLE 0.5MG/10ML AMPOLLA - LAB. :BIOSANO,
- (POS) ACETAMINOFEN 500MG TABLETA 500MG TABLETA - LAB. :LAFRANCOL S.A,
- (POS) MORFINA CLORHIDRATO 10MG/ML SOLUCION INYECTABLE 10MG/ML AMPOLLA - LAB. :RYAN,
- (POS) DICLOFENACO 75MG/3ML SOLUCION INYECTABLE 75MG/3ML AMPOLLA - LAB. :VITALIS S.A.C.I,
- (POS) TRAMADOL 50MG/ML SOLUCION INYECTABLE 50ML/1ML AMPOLLA - LAB. :FARMIONI

#### DATOS DEL EGRESO

- PLAN DE SEGUIMIENTO  
- NO DESTAPAR NI DEJAR CAER AGUA SOBRE AREA DE LA OSTEOSINTESIS - TOMAR ANALGESICOS SEGUN FORMULACION - CONTROL EN 15 DIAS CON CX DE MANO CON DR. OSPINA - MOVER HOMBRO, CODO Y ARETEJOS DE LA MANO - REINGRESAR EN CASO DE DOLOR INTENSO, FIEBRE O ESCALOFRIOS.
- CAUSA DE SALIDA  
TIPO CAUSA: ORDEN MEDICA

PROFESIONAL : JUAN GUILLERMO MONTOYA CARVAJAL  
CC - 71380081 - T.P 52051  
ESPECIALIDAD - TRAUMATOLOGIA-ORTOPEDIA